

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2955 de 22 de marzo de 2015, vigencia: 4 años

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

El Rector de la Universidad de Córdoba, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Artículo 57 de la Ley 30 de 1992, el Artículo 22, del Acuerdo No. 143 de 2019
y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 141 del día 5 de diciembre de 2019, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad de Córdoba presentado por la Rectoría para la vigencia fiscal del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Que el estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad de Córdoba, establece que le corresponde al Rector expedir la resolución de liquidación previa del presupuesto de la Universidad antes del 31 de diciembre, para lo cual tomará como base, el presupuesto aprobado al Consejo Superior Universitario.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Distribúyase el Presupuesto de Ingresos de la Universidad de Córdoba para la vigencia fiscal del 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2020, en la cuantía de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (192.549.494.774)**

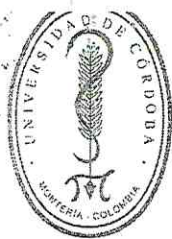
NUM	DESCRIPCIÓN	INGRESOS 2020
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	192.549.494.774
13	INGRESOS PROPIOS	44.496.372.169
131	INGRESOS CORRIENTES	35.752.012.174
13101	INSCRIPCIONES	950.605.718
1310101	Inscripciones Pregrado	895.438.918
1310102	Inscripciones Postgrado	55.166.800
13102	MATRICULAS PREGRADO	10.434.792.058
1310201	Programas presenciales	5.552.383.427
1310202	Programas a distancia	4.882.408.631
13103	MATRICULAS POSTGRADO	6.473.793.995
1310301	Programas Propios	3.530.675.200
1310302	Programas SUE	2.943.118.795

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2015, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

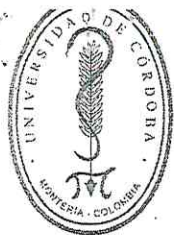
13104	EDUCACIÓN CONTINUADA	3.901.843.658
1310401	Centro de idiomas	2.418.705.458
1310402	Diplomados	1.324.003.200
1310403	Cursos, seminarios y otros	159.135.000
13105	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	2.317.005.600
1310501	Servicios educativos y complementarios	2.317.005.600
13107	CONVENIOS Y CONTRATOS DE EXTENSIÓN	0
13108	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	1.378.234.389
1310802	IRAGUA	880.762.579
1310803	CINPIC	63.654.000
1310804	Laboratorio de suelos	106.090.000
1310805	Laboratorio de aguas	263.092.400
1310809	Otros laboratorios	54.026.410
1310810	Planta Piloto	10.609.000
13109	PROYECTOS PRODUCTIVOS	136.282.959
1310901	Agrícolas	15.913.500
1310902	Pecuarios	98.180.042
1310903	Deportes	21.218.000
1310904	Tienda universitaria	971.417
13110	OTROS INGRESOS CORRIENTES	559.453.797
1311001	Arrendamiento de espacios físicos	99.300.240
1311002	Reclamaciones de pólizas	0
1311003	ADMINISTRACION DE CONVENIOS	439.221.945
1311004	OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	20.931.612
13111	INGRESOS TRIBUTARIOS	9.600.000.000
1311101	Estampilla prodesarrollo Unicor Ley 382 de 1997	9.000.000.000
1311102	Estampilla Vigencias Anteriores	600.000.000
132	RECURSOS DE CAPITAL	2.365.000.000
13201	RECURSOS DEL BALANCE	-
13202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	300.000.000
1320201	Rendimientos operaciones financieras	300.000.000
13203	DONACIONES Y APORTES	65.000.000
1320301	Fondo universitario de padrinazgo	65.000.000
1320302	EXCEDENTES DE COOPERATIVAS	0
13204	RECUPERACION DE I.V.A	2.000.000.000
1320401	Devolución del I.V.A.	2.000.000.000
133	FONDOS ESPECIALES	6.379.359.995
13301	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD	6.379.359.995
1330101	Aportes seguridad social en salud	6.354.359.995
1330102	Fondo de Contingencias	25.000.000
14	APORTES DE LA NACIÓN	103.099.652.260
141	APORTES POR TRANSFERENCIAS	103.099.652.260

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2056 de 22 de marzo de 2015. Vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

14101	RECURSOS LEY 30 DE 1992	103.099.652.260
1410101	Funcionamiento art. 86	101.157.642.473
1410103	Inversión	1.942.009.787
1410502	APORTES ESTAMPILLA UNAL RESOL 06096 DE 09-04-2018	0
15	FONDO PARA PAGO DE PASIVO PENSIONAL	44.953.470.345
151	PASIVO PENSIONAL	44.953.470.345
15101	APORTES PASIVOS PENSIONAL	44.953.470.345
1510101	Aportes de la Nación	42.553.470.345
1510102	Aportes Estampilla Departamental	2.400.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: CODIFICACIÓN PRESUPUESTAL. Defínase la codificación y conceptualización de los diferentes numerales de los ingresos, de la siguiente manera:

1 PRESUPUESTO DE INGRESOS: Corresponde a todos los ingresos y rentas recibidas por la Universidad de Córdoba tanto por aportes de la Nación como por recursos propios producidos por actividades misionales de la Institución.

13 RECURSOS PROPIOS: Está compuesto por los ingresos corrientes y los recursos de otras rentas propias generados por la actividad, misión u objeto social de la Institución.

131 INGRESOS CORRIENTES: Constituido por los ingresos tributarios y no tributarios, correspondientes a los ingresos que recibe la Universidad por las actividades económicas o sociales que desarrolla, y por los tributos que por ley recauda.

13101 INSCRIPCIONES.

1310101 Inscripciones Pregrado: Ingresos que se reciben por concepto del pago de valores monetarios cobrados a los aspirantes a ingresar a los diferentes programas de pregrado de la Universidad de Córdoba.

1310102 Inscripciones Postgrado: Ingresos que se reciben por concepto del pago de valores monetarios cobrados a los aspirantes a ingresar a los diferentes programas de postgrados de la Universidad de Córdoba.

13102 MATRÍCULAS PREGRADO: Valor pagado por estudiantes matriculados o pertenecientes a los distintos programas académicos en los niveles de pregrado oficialmente de la Universidad de Córdoba.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

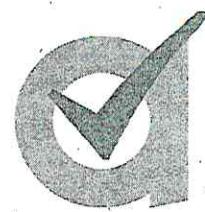
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2358 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

1310201 Programas presenciales: Ingresos provenientes de las matrículas realizadas por los estudiantes pertenecientes a los distintos programas académicos de la modalidad presencial.

1310202 Programas a distancia: Ingresos provenientes de las matrículas realizadas por los estudiantes pertenecientes a los distintos programas académicos de la modalidad a distancia.

13103 MATRÍCULAS POSTGRADO: Ingresos provenientes de las matrículas realizadas por los estudiantes pertenecientes a los programas académicos de postgrados o formación avanzada universitaria.

1310301 Programas Propios: Ingresos provenientes de las matrículas realizadas por los estudiantes pertenecientes a los distintos postgrados de la Universidad, que son organizados y administrados por la Institución.

1310302 Programas SUE: Ingresos provenientes de las matrículas realizadas por los estudiantes pertenecientes a los distintos programas post graduales de la Universidad de Córdoba y que hacen parte del Sistema Universitario Estatal SUE-Caribe.

13104 EDUCACIÓN CONTINUADA: Ingresos percibidos por los derechos económicos pagados por los estudiantes asistentes a cursos, diplomados, seminarios, coloquios y demás eventos académicos no conducentes a título de formación universitaria.

1310401 Centro de idiomas: Ingresos recibidos por concepto de la oferta de cursos en diferentes idiomas (inglés, francés, portugués y otros), en materia de matrículas e inscripciones, venta de módulos, alquiler de equipos y desarrollo de eventos que se realicen durante la vigencia presupuestal en el centro.

1310402 Diplomados: Ingresos generados por concepto de cursos de mediana duración, organizados y administrados por la Institución.

1310403 Cursos, seminarios y otros: Ingresos percibidos por la Universidad derivados de la oferta de diferentes cursos, seminarios y otros dirigidos a instituciones y sector productivo.

13105 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS: Corresponde a los valores diferentes a la matrícula convencional de programas de pregrados y/o postgrados, que según lo establecido cancelan los alumnos relacionados con su actividad académica en la Universidad y/o como egresados.

1310501 Servicios educativos y complementarios: Corresponde a los ingresos diferentes a la matrícula convencional de programas de pregrados y/o postgrados que según lo establecido

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860301

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2958 de 22 de marzo de 2015, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

cancelan los alumnos relacionados con su actividad académica en la Universidad y/o como egresado.

13106 CONVENIOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN: Ingresos percibidos por la Universidad provenientes de la gestión realizada ante entidades públicas y privadas, de orden regional, nacional e internacional, destinadas al apoyo de programas de investigación.

13107 CONVENIOS Y CONTRATOS DE EXTENSIÓN: Ingresos percibidos por la Universidad provenientes de la gestión realizada ante entidades públicas y privadas, de orden regional, nacional e internacional, destinadas al apoyo de programas de extensión.

13108 SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Ingresos recibidos por la Universidad de la venta de servicios de cada uno de los centros y laboratorios de la Universidad.

1310801 I.I.B.T.: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, materiales e insumos, equipos y costos de personal del instituto en mención.

1310802 IRAGUA: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, materiales e insumos, equipos y costos de personal del instituto en mención.

1310803 CINPIC: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, materiales e insumos, equipos y costos de personal del Centro de Investigaciones Piscícolas de la Universidad de Córdoba.

1310804 Laboratorio de suelos: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, bibliografía, materiales e insumos, equipos y costos de personal del laboratorio en mención.

1310805 Laboratorio de aguas: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, bibliografía, materiales e insumos, equipos y costos de personal del laboratorio en mención.

1310806 Laboratorio de productos naturales: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, bibliografía, materiales e insumos, equipos y costos de personal del laboratorio en mención.

1310807 Laboratorio de propagación de plantas (Vivero): Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, bibliografía, materiales e insumos, equipos y costos de personal del laboratorio en mención.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860431

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



RESOLUCION No. 2834

1310808 Laboratorio de toxicología ambiental: Ingresos recibidos por capacitación, proyectos de investigación, bibliografía, materiales e insumos, equipos y costos de personal del laboratorio en mención.

1310809 Otros laboratorios: Ingresos de laboratorios y centros de extensión de la institución que generan recursos por la venta de servicios.

1310810 Planta piloto: Ingresos generados por actividades de laboratorios del Programa de Ingeniería de Alimentos.

13109 PROYECTOS PRODUCTIVOS.

1310901 Agrícolas: Ingresos por la venta de productos agroindustriales generados por los diferentes proyectos productivos agrícolas, comprende producción de cultivos semestrales, vivero, producción de plántulas y semillas, entre otros tipos de productos.

1310902 Pecuarios: Ingresos correspondientes a la venta de productos agroindustriales generados por los diferentes proyectos productivos de los programas de Acuicultura, Porcicultura, Bovinos, Ovinos, Caprinos y Cunicultura, entre otros.

1310903 Deportes: Ingresos correspondientes por la venta de servicios deportivos que oferta la Institución.

1310904 Tienda universitaria: Ingresos correspondientes a la venta de productos con la imagen corporativa de la Universidad de Córdoba.

1310905 Emisora cultural: Ingresos correspondientes a actividades desarrolladas por la Emisora Cultural de la Universidad de Córdoba.

13110 OTROS INGRESOS CORRIENTES.

1311001 Arrendamiento de espacios físicos: Ingresos provenientes de pagos por concepto de arriendos de espacios y usufructo de servicios públicos de propiedad de la Universidad que usan particulares debidamente definidos y apropiados por la Institución.

1311002 Reclamaciones de pólizas: Ingresos provenientes de los pagos realizados por concepto de cumplimiento de cláusulas, conforme a las distintas pólizas de seguros que se encuentran a favor de la Universidad.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



1311003 Administración de convenios: Ingresos procedentes del cobro de administración de convenios y proyectos realizados con entidades externas a la Universidad de Córdoba.

13111 INGRESOS TRIBUTARIOS: En este rubro se incluyen los ingresos originados por los impuestos percibidos indirectamente por la Universidad, los cuales son recaudados por los entes legalmente constituidos por la ley, ordenanzas o acuerdos.

1311101 Estampillas prodesarrollo Unicor Ley 382 de 1997: Valor recibido por este concepto en la vigencia corriente, derivado de la aprobación de la ley 382 de 1997 y reglamentación a nivel del Departamento de Córdoba a través de la Ordenanza 03 del 13 de marzo de 1998 y la ordenanza 07 de 2012.

1311102 Estampillas Vigencias Anteriores. son giros realizados por los entes territoriales, correspondientes a otras vigencias diferentes a la actual, entre las cuales se encuentran giros atrasados, giros no adicionados en la vigencia correspondientes y cuentas pendientes o por cobrar hechas efectivo.

132 RECURSOS CAPITAL.

13201 RECURSOS DEL BALANCE: Suma correspondiente a la diferencia positiva entre ingresos y gastos obtenidos al cierre de la vigencia fiscal inmediatamente anterior. En otras palabras, corresponden a los ingresos no gastados o no comprometidos al cierre de la vigencia inmediatamente anterior del presupuesto aprobado en esa vigencia.

13202 RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Ingresos provenientes de intereses y créditos generados o producidos por títulos valores, cuentas bancarias u otros recursos depositados.

1320201 Rendimientos operaciones financieras: Son recursos derivados de las distintas operaciones financieras realizadas por la institución.

13203 DONACIONES Y APORTES: Conjunto de ingresos o recursos provenientes de contribuciones y/o aportes entregados por personas naturales o jurídicas durante una vigencia presupuestal.

1320301 Fondo Universitario de Padrinazgo: Ingresos recibidos por la Universidad de Córdoba, provenientes de donaciones de personas naturales y jurídicas, para el patrocinio a estudiantes de la misma.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860381

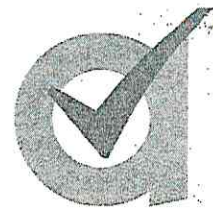
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2550 de 22 de marzo de 2015, vigencia: 4 años.

RESOLUCION No. 2834

13204 RECUPERACIÓN DE I.V.A. Ingresos percibidos por concepto del artículo 92 de la Ley 30 de 1992 y el decreto el Decreto 2627 de 1993

1320401 Devolución de I.V.A.: Suma devuelta por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, según lo estipulado en la legislación pertinente a partir del IVA pagado por la Institución en la adquisición de bienes y servicios gravados con este tributo.

133 FONDOS ESPECIALES.

13301 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD: Corresponden a los ingresos generados por varios factores: venta de servicios a los afiliados y beneficiarios de la Unidad Administrativa Especial de Salud constituidos en un aporte laboral del 4% de los trabajadores y docentes, un aporte patronal del 8%, un aporte adicional que los trabajadores y docentes afiliados generen si es el caso, y el aporte que realizan los pensionados equivalente al 12%, igualmente los planes complementarios que hace la Universidad según convención colectiva, más otros ingresos generados por conceptos diferentes a los anteriores.

1330101 Aportes seguridad social en salud: Son ingresos provenientes de los aportes realizados por los trabajadores de la Universidad de Córdoba y por la misma institución a la Unidad Administrativa Especial de Salud.

14 APORTES DE LA NACIÓN: Valores recibidos de la Nación, destinados a cubrir los gastos de funcionamiento universitario, inversiones y atención al pasivo pensional conforme a lo dispuesto en la Ley 30 de 1992 y otras disposiciones normativas, de igual forma se refiere a los recursos financieros recibidos de otras entidades territoriales o gubernamentales, con el fin de contribuir al cumplimiento de la misión social y la función institucional de la Universidad.

141 APORTES POR TRANSFERENCIAS.

14101 RECURSOS LEY 30 DE 1992: Conjunto de recursos definidos por la Ley 30/92 a las universidades públicas, igualmente corresponde a la concurrencia que debe hacer la Nación por concepto de pago de las mesadas pensionales.

1410101 Funcionamiento art. 86: Son los recursos recibidos de la Nación para atender el normal funcionamiento de la Institución.

1410102 Funcionamiento art. 87: Son los recursos recibidos de la Nación para atender el normal funcionamiento de la Institución, sujetos a lo contemplado en el artículo 87 de la Ley 30 de 1992.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860331

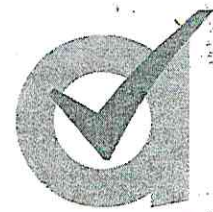
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2550 de 22 de marzo de 2019, Vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

1410103 Inversión: Recursos recibidos para atender las necesidades de obras civiles y desarrollo tecnológico para el servicio de la academia.

1410104 Concurrencia pasivo pensional: Recursos recibidos para atender el pago de las mesadas de los pensionados, de acuerdo con las normas vigentes y la Ley de concurrencia pensional definida por el Gobierno.

14102 DESCUENTO DE VOTACIÓN (LEY 403/1997 Y RES. 08685 DE 2015): Recursos girados por la nación, producto del descuento del 10% realizado por la Universidad de Córdoba al valor de la matrícula de los estudiantes que hayan ejercido su derecho al voto en las elecciones inmediatamente anteriores a la liquidación de dicha matrícula y acrediten este ejercicio.

1410201 Recursos por descuento de votación: Recursos que la nación gira a las universidades, producto del descuento realizado a los estudiantes por concepto del ejercicio del derecho al voto.

14103 RECURSOS ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL Y OTRAS, LEY 1697 DE 2013: Ingresos derivados de la aplicación de la Ley 1697 de 2013, en donde se establece una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las universidades estatales.

1410301 Aportes estampilla Universidad Nacional y otras: Aportes recibidos por parte del estado para el fortalecimiento de las universidades estatales.

15 FONDO PARA PAGO DE PASIVO PENSIONAL. Recursos provenientes de la nación; pagos de cuotas partes, y estampilla prodesarrollo Académico de la Universidad de Córdoba.

ARTÍCULO TERCERO: Aprópiase para atender los gastos de la Universidad de Córdoba durante la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, la suma igual a la del cálculo de las Rentas y Recursos de Capital fijadas en el artículo anterior, por valor de **CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (192.549.494.774)**, distribuidos como se aprecia en la siguiente en la tabla:

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

www.unicordoba.edu.co

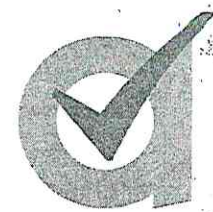




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Rubro	Nombre Rubro	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO	192.549.494.774
2	FUNCIONAMIENTO	110.259.672.307
2-90	FUNCIONAMIENTO	11.640.700.169
210	FUNCIONAMIENTO - NACIÓN	95.518.972.138
2105	GASTOS DE PERSONAL - NACIÓN	81.450.364.007
21051	Servicios personales asociados a la nómina - Planta (Nación)	43.758.046.406
2105101	Sueldo de personal asociado a nómina	30.190.921.978
2105102	Bonificación por servicios prestados	1.300.000.000
2105103	Horas extras y recargos	148.150.000
2105104	Prima de navidad	4.400.000.000
2105105	Prima de servicios	3.200.000.000
2105107	Prima técnica docentes	60.419.412
2105108	Prima técnica administrativos	142.031.316
2105109	Subsidio de alimentación	800.738.268
2105110	Subsidio familiar	2.100.000.000
2105111	Auxilio de transporte	565.785.432
2105114	Bonificación para docentes administrativos	600.000.000
2105116	Comisión de estudios	170.000.000
2105117	Concurso Docente	80.000.000
21052	Contribuciones inherentes a la nómina - Planta (Nación)	13.896.048.219
2105201	Aportes patronales en salud	3.300.000.000
2105202	Aportes patronales en pensión	4.500.000.000
2105203	Aportes parafiscales	1.270.000.000
2105204	Administradora de riesgos laborales	426.048.219
2105205	Cesantías corrientes	4.400.000.000
21054	Servicios personales indirectos - Nación	23.796.269.382
2105401	Personal de apoyo con vinculación temporal	3.602.921.412
2105402	Docentes Ocasionales	1.201.347.970
2105403	Docentes Catedráticos	18.000.000.000
2105406	Aprendices y becarios	132.000.000
2105407	Monitores y pasantes	120.000.000
2105408	Jornales	60.000.000
2105409	Honorarios profesionales	680.000.000
2106	GASTOS GENERALES - NACIÓN	14.068.608.131
21061	Adquisición de bienes	1.485.000.000
2106101	Materiales y suministros	1.485.000.000
21062	Adquisición de servicios - Nación	5.453.608.131
2106205	Servicios públicos	3.150.000.000
2106206	Comunicaciones - Internet, redes y licenciamiento	1.300.000.000
2106208	Pasajes aéreos y terrestres	130.000.000
2106209	Viáticos, desplazamientos y hospedaje	300.000.000

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co

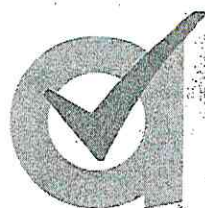




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2050 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

2106212	Seguros y pólizas	573.608.131
21063	Bienestar Institucional - Nación	2.500.000.000
2106301	Programas de bienestar	2.500.000.000
21064	Otros gastos generales - Nación	4.630.000.000
2106402	Prácticas académicas	4.630.000.000
250	FUNCIONAMIENTO ESTAMPILLAS	3.100.000.000
2506	GASTOS GENERALES - ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	3.100.000.000
25062	Adquisición de servicios - Estampilla departamental	900.000.000
2506214	Mantenimiento de infraestructura física	900.000.000
25064	Otros Gastos Generales	2.200.000.000
2506412	Extensión de programas a los municipios	2.200.000.000
290	FUNCIONAMIENTO - PROPIOS	11.640.700.169
2905	GASTOS DE PERSONAL - PROPIOS	1.673.586.866
29053	Beneficios convencionales	1.673.586.866
2905301	Auxilio funerario	36.838.000
2905303	Auxilio educativo	291.854.905
2905304	Auxilio de maternidad	20.000.000
2905305	Bonificación por recreación	255.082.489
2905307	Aguinaldos navideños	133.287.525
2905309	Cualificación personal administrativo	100.000.000
2905311	Bonificación por antigüedad	444.899.756
2905314	Otros beneficios convencionales	40.000.000
2905315	INCENTIVO POR VINCULACION ASISTIDA	80.000.000
2905316	Bonificación por quinquenios	271.624.191
29054	Servicios personales indirectos - Propios	0
2906	GASTOS GENERALES - PROPIOS	9.967.113.303
2906101	Materiales y suministros	
29062	Adquisición de servicios - Propios	7.274.113.303
2906201	Mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipos	619.000.000
2906202	Combustible y serviteca	320.000.000
2906203	Servicio de vigilancia privada	2.852.524.725
2906204	Servicio de aseo y mantenimiento	3.000.000.000
2906207	Arrendamientos	84.476.709
2906210	Impresos y publicaciones	200.000.000
2906211	Comunicaciones y transporte de archivo	26.000.000
2906212	Seguros y pólizas	172.111.869
29063	Bienestar Institucional - Propios	1.400.000.000
2906301	Programas de bienestar	1.300.000.000
2906302	Plan padrino	65.000.000
2906303	Bienestar Laboral	35.000.000
29064	Otros gastos generales - Propios	893.000.000
2906401	Impuestos y multas	150.000.000

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



RESOLUCION No. 2834

acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MGN 2050 de 22 de marzo de 2015, Vigencia: 4 años

2906404	Afiliaciones, suscripciones y aportes	130.000.000
2906405	Servicios financieros	25.000.000
2906407	Sentencias y conciliaciones	348.000.000
2906408	Funcionamiento del consejo superior	140.000.000
2906409	Otros gastos generales no clasificados	20.000.000
2906415	Capacitación docente	80.000.000
29065	Mantenimiento y Mejoramiento del SIGEC	400.000.000
2906501	ACREDITACION INSTITUCIONAL	150.000.000
2906502	GESTION DE CALIDAD	30.000.000
2906503	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	220.000.000
3	TRANSFERENCIAS	45.028.470.345
310	TRANSFERENCIAS-NACION	42.628.470.345
3101	PASIVO PENSIONAL	42.553.470.345
310101	Pensionados docentes y no docentes	42.553.470.345
3102	TRANSFERENCIAS SECTOR PUBLICO	75.000.000
310201	Contraloría Transferencia Sector Público	75.000.000
315201	RECURSOS PARA PENSIONES AÑO BASE-REC NACION- DE BALANCE	
315202	PENSIONADOS DOCENTES Y NO DOCENTES-REC ESTAMPILLA- REC BALANCE	
350	TRANSFERENCIAS - ESTAMPILLA	2.400.000.000
3501	PASIVO PENSIONAL	2.400.000.000
350101	PENSIONADOS DOCENTES Y NO DOCENTES	2.400.000.000
4	INVERSIÓN	14.005.680.123
4-10	INVERSIÓN	7.505.680.123
4103	Plan de inversión	1.942.009.787
41031	Recursos para inversión	1.942.009.787
4103101	Inversión Institucional	1.942.009.787
4104	Fondo de Investigación - Nación	5.057.882.124
41041	Recursos actividades de investigación	2.471.358.793
4104101	Asistencia a eventos científicos	600.000.000
4104102	Realización de eventos científicos	152.000.000
4104103	Edición y publicación científica	568.000.000
4104104	Jóvenes investigadores y semilleros de investigación	400.000.000
4104105	Bases de datos y plataformas de investigación	160.358.793
4104106	Movilidad estudiantil nacional e internacional	357.000.000
4104108	Intercambio científico	104.000.000
4104109	GESTION DE INVESTIGACION	130.000.000
41042	Proyectos y convenios de investigación	2.586.523.331
4104201	Recursos para proyectos y convenios de investigación	2.586.523.331
4105	Fondo de Extensión	505.788.212
41052	Extensión de facultades	505.788.212

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

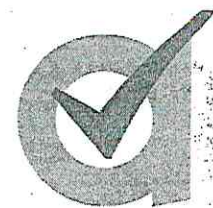
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2055 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

4105201	Financiación de proyectos de extensión	340.000.000
4105202	Apoyo a gestión de extensión	165.788.212
450	INVERSIÓN - ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	6.500.000.000
4503	Plan de inversión	6.500.000.000
45031	Recursos para inversión	6.500.000.000
4503102	Mantenimiento y/o ampliación de la infraestructura física y/o tecnológica	3.900.000.000
4503103	Extensión de programas a los municipios	2.600.000.000
590	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-PROPIOS	21.228.651.229
5901	FONDOS ESPECIALES	10.825.000.000
59011	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD	10.825.000.000
5901101	Servicios de Salud	10.800.000.000
5901102	Fondo de Contingencias	25.000.000
5902	FORMACION AVANZADA	8.889.133.881
59021	POSTGRADOS	5.767.658.955
5902101	Programas Propios	2.824.540.160
5902102	Programas SUE	2.943.118.795
59022	EDUCACIÓN CONTINUADA	3.121.474.926
5902201	Centro de Idiomas	1.934.964.366
5902204	Diplomados	1.059.202.560
5902205	CURSOS, SEMINARIOS Y OTROS	127.308.000
5903	SERVICIOS DE EXTENSIÓN	1.514.517.348
59031	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	1.378.234.389
5903102	IRAGUA	880.762.579
5903103	CINPIC	63.654.000
5903104	Laboratorio de suelos	106.090.000
5903105	Laboratorio de aguas	263.092.400
5903109	Otros laboratorios	54.026.410
5903110	Planta Piloto	10.609.000
59032	OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS - PROPIOS	136.282.959
5903201	Agrícolas	15.913.500
5903202	Pecuarios	98.180.042
5903203	Deportivos	21.218.000
5903204	Tienda Universitaria	971.417
890	SERVICIO DE LA DEUDA	2.027.020.770
8901	CREDITOS INTERNOS	2.027.020.770
89011	RECRUSOS PARARPAGO DE CRÉDITOS INTERNOS	2.027.020.770
8901101	Amortización a capital e intereses	2.027.020.770

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2056 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

ARTÍCULO CUARTO: CODIFICACIÓN PRESUPUESTAL: En la ejecución del presupuesto de egresos, las apropiaciones liquidadas para la vigencia fiscal, se realizarán con sujeción a la clasificación y conceptualización siguiente:

2 FUNCIONAMIENTO: Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades funcionales de la Institución que permitan cumplir a cabalidad las tareas asignadas en la Constitución y la Ley; comprenden los gastos personales, los gastos generales y las transferencias corrientes que provienen de la nación.

25 GASTOS DE PERSONAL: Corresponde a los gastos en que incurre la Universidad para proveerse del personal requerido para llevar a cabo el desarrollo de sus procesos misionales, en estos se incluyen los servicios asociados a la nómina, contribuciones inherentes a la nómina, beneficios convencionales y servicios personales indirectos.

251 SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA - PLANTA: Gastos asociados a la remuneración de servicios públicos docentes y no docentes en materia de sueldos y salarios, prestaciones sociales y otros gastos.

25101 SUELDO DE PERSONAL ASOCIADO A NÓMINA: Son todos los conceptos que se cancelan a los servidores públicos docentes vinculados a la planta de personal.

25102 BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS: Recursos apropiados para el pago por cada año continuo de servicios a que tienen derecho los servidores públicos y docentes del régimen 1279, es equivalentes al porcentaje señalado por las normas vigentes sobre la materia.

25103 HORAS EXTRAS Y RECARGOS: Recursos dispuestos para el trabajo suplementario y/o en descanso obligatorio realizado por el trabajador. Se cancelan según Decreto 1042 de 1978 Art 34.

25104 PRIMA DE NAVIDAD: Pago a que tiene derecho los servidores públicos docentes equivalentes a un mes de remuneración, liquidado proporcionalmente al tiempo laborado, que se pagará en la primera quincena del mes de diciembre conforme a la normatividad vigente.

25105 PRIMA DE SERVICIOS: Recursos dispuestos para el pago a que tienen derecho los servidores públicos, en forma proporcional al trabajo laborado, siempre y cuando hubiere servido más de 180 días, Decreto 1042 de 1978, Art 58, 59 y 60; Decreto 1279 de 2002 Art. 44.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2556 de 22 de marzo de 2019, Vigencia: 4 años

25106 PRIMA DE VACACIONES: Recursos dispuestos para el pago a que tienen derecho los servidores públicos, con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación en los términos que señalan las normas vigentes.

25107 PRIMA TÉCNICA DOCENTES: Reconocimiento económico a algunos docentes de la Universidad de Córdoba asociados al régimen establecido en el Acuerdo N° 007 de 1974.

25108 PRIMA TÉCNICA ADMINISTRATIVOS: La Prima Técnica es un reconocimiento económico para atraer o mantener en el servicio del Estado a funcionarios o empleados altamente calificados que se requieran para el desempeño de cargos cuyas funciones demanden la aplicación de conocimientos técnicos o científicos especializados o la realización de labores de dirección o de especial responsabilidad, de acuerdo con las necesidades específicas de cada organismo. Así mismo será un reconocimiento al desempeño en el cargo, en los términos que se establecen en este Decreto, (Artículo 1 Decreto 1661 de 1991, artículo 1 Decreto 2164 de 1991, Decreto 1016 de 1991, Decreto 1624 de 1991, Decreto 2573 de 1991, Decreto 1724 de 1997, Decreto 1335 de 1999, Decreto 1336 de 2003 y Decreto 2177 de 2006).

25109 SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN: El subsidio de alimentación es un beneficio que el trabajador recibe como retribución de la prestación de su servicio. Consiste en el pago habitual y periódico de una suma de dinero destinada a la provisión de alimento del empleado. Es uno de los elementos constitutivos de salario, de conformidad con el artículo 42 del Decreto 1042 de 1978, Ley 4 de 1992, Decreto 1397 de 2010.

25110 SUBSIDIO FAMILIAR: Es una prestación social pagada en dinero, especie y servicio a los trabajadores de mediano y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo y su objetivo fundamental consiste en el alivio de las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad – artículo primero de la Ley 21 de 1982.

25111 AUXILIO DE TRANSPORTE: Recursos apropiados para el pago a los empleados públicos que por ley tienen derecho en la cuantía y condiciones establecidas para ello, decretado por el Ministerio de Protección Social.

25112 INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES: Recursos dispuestos para el pago del tiempo vacacional que se suspende a servidores públicos y se desee compensar monetariamente conforme a los criterios funcionales universitarios que definan el nominador.

25113 BONIFICACIÓN DOCENTE: Pagos generados por concepto de productividad académica profesional conforme a lo establecido en el decreto 1279 del 2004, artículo 19 y a la normatividad interna de la Universidad de Córdoba.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860331

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



25114 BONIFICACIÓN PARA DOCENTES ADMINISTRATIVOS: Estímulo económico que se cancela a Decanos y Jefes de Departamentos en las diferentes Facultades por desempeño administrativo y organizacional. Lo anterior conforme a lo dispuesto en la normatividad de la Universidad de Córdoba.

25115 BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD DOCENTES: Pago por cada año continuo de servicios a que tienen derecho los servidores públicos docentes, equivalentes al porcentaje señalado por las normas legales vigentes sobre la materia.

25116 COMISIÓN DE ESTUDIOS: Conjunto de gastos que permiten garantizar los recursos para la cualificación docente o profesoral, de acuerdo a las necesidades determinadas por cada facultad, comprende: costos de matrículas, pasajes, seguros, comisión de 25% y 50%, viáticos, gastos de viaje y otros gastos que se desprendan de las actividades de la formación. Estatuto de personal docente (acuerdo No 055 de 1 de octubre de 2003) artículo XV.

25117 CONCURSO DOCENTE: Recursos dispuestos para desarrollar los concursos de méritos para seleccionar docentes de carrera conforme a lo estatuido en la normatividad académica de la Universidad. Estos recursos contemplan la provisión de salarios, prestaciones sociales proyectadas, aportes recurrentes a la convocatoria, gastos preliminares de la convocatoria, logística complementaria del concurso y pagos globales como de papelería y publicidad que sean requeridos para el buen desempeño de la convocatoria.

252 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA - PLANTA: Conjunto de erogaciones recurrentes a pagos de aportes en materia de atención prestada por empresas promotoras de salud, fondos de pensiones, fondos de cesantías y administradoras de riesgos profesionales.

25201 APORTES PATRONALES EN SALUD: Recursos que corresponden a los aportes a las EPS con cargo a la Universidad que deben hacerse mensualmente por concepto de la seguridad del personal docente y no docente.

25202 APORTES PATRONALES EN PENSIÓN: Recursos que corresponden a los aportes con cargo a la Universidad, por concepto de las pensiones de trabajadores docentes y no docentes.

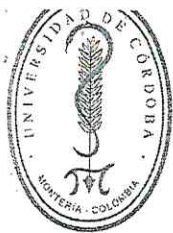
25203 APORTES PARAFISCALES: Aportes mensuales que por ley debe hacer la Universidad a Instituciones como el I.C.B.F., cajas de compensación familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860381

www.unicordoba.edu.co

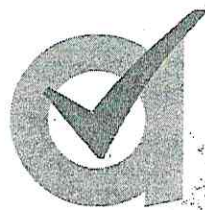




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2958 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

25204 ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Recursos que corresponden a los aportes mensuales con cargo a la Universidad y transferidos a las administradoras de riesgos profesionales. Comprende la retribución por accidentes de trabajo o por riesgos definidos en la Ley que se producen como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada y por las enfermedades que hayan sido catalogadas como enfermedades profesionales por el Gobierno Nacional en el marco de la regulación normativa sobre seguridad y salud ocupacional.

25205 CENSANTÍAS CORRIENTES: Recursos dispuestos que corresponden al concepto de cesantías de los trabajadores docentes y no docentes afiliados a dichos fondos, y a las cesantías que la Universidad cancela directamente a los docentes que bajo el régimen definido se hacen acreedores al pago correspondiente en la vigencia presupuestal aprobada.

253 BENEFICIOS CONVENCIONALES: Conjuntos de recursos destinados a cubrir los gastos provenientes de las distintas convenciones colectivas y acuerdos laborales suscritos por los gobiernos universitarios y los sindicatos de trabajadores de la Institución.

25301 AUXILIO FUNERARIO: Prestación económica que se reconoce a quien compruebe haber sufragado los gastos de entierro de un afiliado o pensionado por vejez o invalidez, en el caso de muerte del afiliado es indispensable que este se encuentre cotizando y este al día en sus pagos al momento de su muerte. Se cancela basado en el acuerdo laboral vigente.

25302 BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD Y DESEMPEÑO: Reconocimiento económico por cada cinco años de servicios a funcionarios públicos no docentes y docentes del régimen 007 de la Institución.

25303 AUXILIO EDUCATIVO: Prestación económica definida para ayudar a solventar la carga del núcleo familiar en materia de educación, según acuerdo nacional vigente.

25304 AUXILIO DE MATERNIDAD: Beneficio económico procedente del certificado nacido vivo del hijo del empleador, se cancela según acuerdo legal vigente.

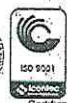
25305 BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN: Recursos apropiados para el pago de 2 o 3 días de sueldo por recreación y es inherente al disfrute de vacaciones conforme a lo establecido por los acuerdos legales vigentes.

25306 BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD: Prestación social extralegal amparadas en acuerdos laborales sujeta a la productividad laboral, según acuerdo laboral vigente.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

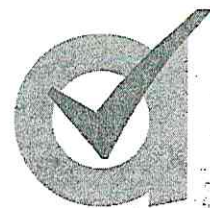
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

25307 AGUINALDOS NAVIDEÑOS: Estímulo económico para nivelar los gastos del núcleo familiar y contribuir al bienestar de los empleados, según acuerdo laboral vigente.

25308 DOTACIÓN DE UNIFORMES: Pago realizado por el abastecimiento de uniformes a trabajadores oficiales y empleados públicos conforme a lo dispuesto en la Ley.

25309 CUALIFICACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO: Recursos apropiados para el pago de los gastos que se ocasionan en el marco del proceso de capacitación, entrenamiento y actualizaciones de los trabajadores oficiales y empleados públicos conforme a lo establecido en las convenciones colectivas y acuerdos laborales.

25310 FONDO DE VIVIENDA (PÚBLICOS Y OFICIALES): Recursos presupuestados para financiar fondo de vivienda de empleados No Docentes amparados en el acuerdo firmado por los empleados públicos y la Universidad de Córdoba.

25311 BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD: Recursos dispuestos para el pago único que corresponde a un estímulo económico pactado en acuerdos laborales para empleados públicos no docentes con vinculación igual o superior a 12 años de servicios en la Institución.

25312 PRIMA DE CARESTÍA: Prestación económica basado en sueldo convencional de los trabajadores oficiales y públicos que se cancelan según convención colectiva de trabajo.

25313 BENEFICIOS DEL PERSONAL DOCENTE: Recursos apropiados para el pago de los gastos que se ocasionan en el marco del proceso de capacitación, entrenamiento y actualizaciones de los conyugues e hijos del personal docente, conforme a lo establecido en los acuerdos laborales y el estatuto profesoral vigente.

25314 OTROS BENEFICIOS CONVENCIONALES: recursos dispuestos para el cumplimiento de compromisos laborales derivados de pactos convencionales y acuerdos laborales no apropiados en el presupuesto de gastos.

25315 INCENTIVOS POR DESVINCULACIÓN ASISTIDA: Recursos para pago de incentivo a empleados publicados que accedieron a la pensión.

254 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS: Conjunto de recursos dispuestos por el pago de servicios prestados a la Institución por personal no asociado a la planta de personal.

25401 PERSONAL DE APOYO CON VINCULACIÓN TEMPORAL: Recursos dispuestos para el pago de los gastos que deben cubrir los servicios, prestados por personas naturales o

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

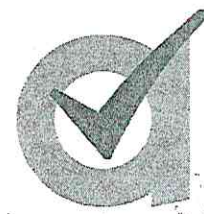
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MIBN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con la atención y el cumplimiento de los objetivos y propósitos de la Universidad, cuando estas no puedan cumplirse con el personal de planta vinculado.

25402 DOCENTES OCASIONALES: Son todos los conceptos que se cancelan a los docentes vinculados por contrato bajo la modalidad de contratación ocasional, incluye contribuciones inherentes a la nómina y prestaciones sociales.

25403 DOCENTES CATEDRÁTICOS: Son todos los conceptos que se cancelan a los docentes vinculados por contrato bajo la modalidad de horas cátedra, incluye contribuciones inherentes a la nómina y prestaciones sociales.

25405 DOCENTES DIVISIÓN DE POSTGRADOS: Son todos los conceptos que se cancelan a los docentes vinculados a la División de Postgrados por los servicios prestados en la misma, incluye contribuciones inherentes a la nómina y prestaciones sociales.

25406 APRENDICES Y BECARIOS: Es una forma especial dentro del derecho laboral, que de ninguna forma constituye contrato de trabajo, mediante la cual una persona natural (aprendiz – alumno) recibe formación de una institución autorizada (institución educativa) con el patrocinio de una empresa (persona natural o jurídica). Ley 789 de 2002. Recursos que se destinan para la financiación de gastos a estudiantes seleccionados como Becarios para el servicio de apoyo a la docencia e investigación o para asistir a actividades administrativas y funcionales en la Institución.

25407 MONITORES Y PASANTES: Recursos que se destinan para la financiación de los gastos a estudiantes seleccionados como monitores de docencia y pasantes en la Institución, provenientes de los programas académicos, debidamente autorizados por las instancias pertinentes.

25408 JORNALES: Recursos destinados al pago de obligaciones contraídas con personal de apoyo a la docencia por horas, semanas, meses o proporciones de tiempo laboral, las actividades son de campo y de orden práctico en la disciplina del servicio.

25409 HONORARIOS PROFESIONALES: Comprende los estipendios que deben cubrir los servicios profesionales prestados en forma transitoria y esporádica por personas naturales o jurídicas, para desarrollar actividades relacionadas con la atención y el cumplimiento de los propósitos de la Universidad, cuando estas no puedan cumplirse con el personal de planta.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 – 7860331

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2558 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

26 GASTOS GENERALES: Gastos relacionados con la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones y propósitos asignados a la Universidad por la Constitución Política, leyes y estatutos.

261 ADQUISICIÓN DE BIENES: Corresponde a la compra de bienes destinados a apoyar el desarrollo de las funciones y propósitos funcionales de la Universidad.

26101 MATERIALES Y SUMINISTROS: Comprende los gastos ocasionados en la compra de materiales y bienes que se consumen directamente y comprende papelería y elementos de oficina, elementos de aseo y cafetería, adquisición de equipos y muebles para oficina, insumos e implementos agrícolas, dotación de materiales de laboratorios, reactivos y gastos menores.

262 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS: Recursos dispuestos para la contratación y el pago jurídico externos a la Universidad, cuyos servicios permiten mantener y proteger los bienes como la infraestructura de propiedad de la Institución.

26201 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS: Recursos asignados para el pago de los gastos de mantenimiento general, mano de obra, repuestos y otros suministros necesarios para que los equipos, el parque automotor y la maquinaria agrícola de la Institución se conserve en buen estado.

26202 COMBUSTIBLE Y SERVITECA: Recursos apropiados para el pago de combustible: gasolina, diésel, lubricantes, aceites, filtros, lavado y demás elementos necesarios para el buen funcionamiento y buena presentación del parque automotor de la Institución.

26203 SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA: Recursos apropiados para el pago de los servicios de vigilancia privada de la Universidad de Córdoba en sus diferentes sedes.

26204 SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO: Recursos destinados al pago de los servicios de aseo y mantenimiento, conservación de las zonas verdes, limpieza de canales y drenajes, mantenimiento de espacios físicos y limpieza de las diferentes áreas de la Institución.

26205 SERVICIOS PÚBLICOS: Recursos destinados para el pago de los servicios públicos necesarios para el buen funcionamiento de la Universidad de Córdoba.

26206 COMUNICACIONES - INTERNET, REDES Y LICENCIAMIENTO: Comprende equipos se software y elementos para los sistemas de comunicación apoyados con la tecnología informática, internet-costos servicios de internet, software de programas académicos y administrativos, inscripciones de canales culturales.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860431

www.unicordoba.edu.co

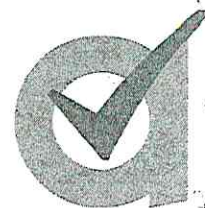




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2958 de 22 de marzo de 2013, vigencia: 4 años

26207 ARRENDAMIENTOS: Recursos asignados para las erogaciones relacionadas con el pago de los distintos cánones de arrendamiento de los espacios utilizados por los programas y actividades estudiantiles que se realizan fuera del campus universitario.

26208 PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES: Recursos para gastos de pasajes aéreos y terrestres, cuando un servidor público debe desplazarse de su sede habitual de trabajo en funciones inherentes a su cargo, también se incluyen los invitados especiales, miembros del Consejo Superior y conferencistas.

26209 VIÁTICOS, DESPLAZAMIENTOS Y HOSPEDAJE: Recursos para gastos de alojamiento, manutención y desplazamientos, cuando un servidor público debe desplazarse de su sede habitual de trabajo en funciones inherentes a su cargo, también se incluyen los invitados especiales, miembros del Consejo Superior y conferencistas.

26210 IMPRESOS Y PUBLICACIONES: Recursos asignados para cubrir los gastos relacionados con los impresos y las publicaciones tanto académicas como administrativas requeridas para el buen funcionamiento de la Institución.

26211 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DE ARCHIVO: Recursos previstos para cubrir los gastos que se desprenden de los gastos que se desprenden de los procesos de comunicación organizacional, archivos, sistematización de correspondencia, transporte y mensajería, mejoramiento de imagen corporativa, gastos periodísticos, participación periodística, encuentros nacionales e internacionales y otros gastos asociados al mejoramiento de las comunicaciones a nivel la emisora radial y los canales de televisión.

26212 SEGUROS Y PÓLIZAS: Pólizas de manejo de bienes inmuebles y equipos, vehículos, seguros de vida a servidores, docentes y no docentes.

26214 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA: Recursos disponibles para el pago de los servicios profesionales y técnicos en aras de la conservación y el mantenimiento de las edificaciones, las redes eléctricas, infraestructura física, drenajes, tuberías, vidriería, carpintería, telefonía interna entre otros.

263 BIENESTAR INSTITUCIONAL: Recursos apropiados para el programa de plan padrino y los gastos de las diferentes actividades en aras de brindarle a estudiantes y funcionarios un ambiente de bienestar, con recursos de la Nación de acuerdo a la Ley 30 de 1992.

26301 PROGRAMAS DE BIENESTAR: Recursos apropiados para los gastos de las diferentes actividades de los programas que constituyen el bienestar de los estudiantes y funcionarios, con el fin de brindarles homogeneidad y calidad en dichos programas, conforme a lo establecido en el plan de actividades de la División de Bienestar Institucional.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

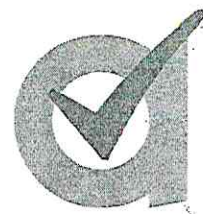
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2955 de 22 de marzo de 2015, Vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

26302 PLAN PADRINO: Recursos apropiados para financiar beneficios otorgados a estudiantes pertenecientes al Plan.

26305 BIENESTAR LABORAL: Recursos necesarios para el sostenimiento de los programas, proyectos y actividades que procuren el bienestar laboral de los trabajadores de la Universidad.

264 OTROS GASTOS GENERALES: Recursos para gastos por conceptos diferentes a los mencionados en las anteriores definiciones de rubros presupuestales, en estos se incluyen impuestos y multas, prácticas académicas, pruebas de admisión, afiliaciones, suscripciones y aportes, servicios financieros, desarrollo institucional y acreditación, sentencias y conciliaciones, funcionamiento del Consejo Superior, entre otros.

26401 IMPUESTOS Y MULTAS: Recursos apropiados para el pago de impuestos a los cuales la Universidad de Córdoba es sujeto de tributación y para el pago de multas que las autoridades competentes impongan.

26402 PRÁCTICAS ACADÉMICAS: Recursos necesarios destinados para la realización de prácticas académicas, de acuerdo al contenido programático de los programas académicos. Comprende: Pasajes, gastos de viaje, transporte, insumos de prácticas, combustible, mantenimiento de vehículos, auxilios, entrada a sitios e imprevistos en el marco de la práctica y otros gastos asociados a la actividad formativa y administrativa de la práctica.

26404 AFILIACIONES, SUSCRIPCIONES Y APORTES: Recursos proyectados para el pago de afiliaciones, suscripciones y aportes a entidades, gremios y redes interinstitucionales.

26405 SERVICIOS FINANCIEROS: Recursos apropiados para el pago de los diferentes servicios financieros que en el marco de lo establecido por la Súper Intendencia Financiera cobran las Instituciones Financieras en Colombia.

26407 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES: Recursos asignados para el pago de sentencias judiciales y conciliaciones que la Institución en el marco de la Ley debe que asumir.

26408 FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR: Recursos destinados para los gastos administrativos y honorarios de los miembros del Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

26409 OTROS GASTOS GENERALES NO CLASIFICADOS: Recursos para gastos por conceptos diferentes a los mencionados en las anteriores definiciones de rubros presupuestales.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860381

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



RESOLUCION No. 2834

265 MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SIGEC

26501 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL: Recursos apropiados para el desarrollo de las actividades de apoyo al proceso de acreditación Institucional.

26502 GESTIÓN DE CALIDAD: Recursos para el mantenimiento de la certificación de calidad de la Institución

26503 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO: Recursos asignados para dar cumplimiento a la normatividad en relación al sistema de salud y seguridad en el trabajo

3 TRANSFERENCIAS: Recursos asignados y transferidos para el pago del pasivo pensional de la Institución y el auditaje legal de la Contraloría General de la Nación.

31 PASIVO PENSIONAL: Recursos asignados y transferidos por el Gobierno Nacional para el pago del pasivo pensional de la Institución.

3101 PENSIONADOS DOCENTES Y NO DOCENTES: Son recursos destinados a la financiación del personal jubilado de la institución.

3102 RECURSOS PARA PENSIONES AÑO BASE:

32 TRANSFERENCIAS SECTOR PÚBLICO: Recursos asignados para el pago de las cuotas de auditaje a la Contraloría General de la Nación establecidas por la Ley.

3201 CONTRALORÍA TRANSFERENCIA SECTOR PÚBLICO: Recursos asignados para el pago de las cuotas de auditaje a la Contraloría General de la Nación.

4 INVERSIÓN: Son las erogaciones o gastos susceptibles de causar transformación o de algún modo económicamente productos sustanciales, que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital. Incluye aquellos gastos destinados a crear infraestructura social. La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción, de productividad y consumo en el campo de la estructura física, económica y social de la Institución.

Todos los recursos de inversión serán asignados durante el año fiscal conforme a las necesidades de infraestructura y desarrollo tecnológico que se presente en la vigencia.

43 PLAN DE INVERSIÓN: Recursos asignados para los gastos de inversión en la Institución durante la vigencia fiscal y conforme a las necesidades de mejoramiento, ampliación e innovación de la infraestructura física, social, ambiental, natural y tecnológica de la Universidad de Córdoba.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2958 de 22 de marzo de 2015. Vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

431 RECURSOS PARA INVERSIÓN: Son recursos destinados a la financiación de la inversión en la institución, los cuales no hacen parte de los gastos recurrentes.

43101 INVERSIÓN INSTITUCIONAL: Recursos disponibles para la financiación de actividades no recurrentes que permita el fortalecimiento de la infraestructura general de la Universidad.

43102 MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O TECNOLÓGICA: El cuarenta por ciento (40%) de los recursos recaudados por concepto de estampilla, se invertirán en mantenimiento y ampliaciones de la actual planta física y/o tecnológica, fondo editorial, escenarios deportivos y culturales, dotaciones, compra de equipos requeridos para el desarrollo académico de la Universidad.

43103 EXTENSIÓN DE PROGRAMAS A LOS MUNICIPIOS: El cuarenta por ciento (40%) de los recursos recaudados por concepto de estampilla, se invertirá para la extensión de los programas académicos a los Municipios del departamento en la modalidad semi-presencial, concentrada a distancia de acuerdo con las necesidades del entorno y para cubrir la distribución del material bibliográfico y de consultas (módulos) entre usuarios de los servicios de educación superior.

44 FONDO DE INVESTIGACIÓN: Comprende los recursos destinados a la financiación y cofinanciación de proyectos de investigación, presentados en convocatorias internas y externas producto de convenios interinstitucionales. Igualmente, la financiación de actividades de investigación, ciencia, tecnología e innovación a nivel interno y externo de la Universidad.

441 RECURSOS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN: Comprende la financiación y cofinanciación de actividades de investigación, conforme a lo dispuesto en el Plan de Investigación establecidos y los seguimientos académicos en los procesos de investigación de la Universidad de Córdoba.

44101 ASISTENCIA A EVENTOS CIENTÍFICOS: Recursos destinados para la financiación de participación de docentes investigadores a distintos eventos nacionales e internacionales relacionados con las actividades de investigación y extensión definidas en el marco de los procesos de Investigación y Extensión de la Universidad de Córdoba.

44102 REALIZACIÓN DE EVENTOS CIENTÍFICOS: Comprende la financiación de eventos organizados institucionalmente tales como seminarios, simposios, conferencias, coloquios, reuniones, ferias (Industriales, agroindustriales, educativas y de diferentes temáticas) y demás eventos relacionados con actividades de Investigación y Extensión dentro y fuera del campus de la Universidad de Córdoba.

44103 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA: Corresponde a la financiación de gastos inherentes a la edición y publicación de libros, artículos, folletos, revistas, honorarios de personal administrativo, editores y auxiliares que manejan el proceso de publicación científica y

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860331

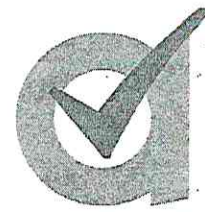
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2959 de 22 de marzo de 2019, vigencia 4 años

RESOLUCION No. 2834

seguimiento a las ediciones seriadas de la universidad de Córdoba. A su vez asume las erogaciones de otras publicaciones de carácter investigativo como de fomento a la ciencia, la tecnología y la innovación a nivel Regional, Nacional e Internacional de competencia estricta de la Universidad de Córdoba.

44104 JÓVENES INVESTIGADORES Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN: Conjunto de recursos apropiados para el apoyo y financiación de actividades generados en los programas de jóvenes investigadores, semilleros de investigación y de asistentes de investigación.

44105 BASES DE DATOS Y PLATAFORMAS DE INVESTIGACIÓN: Recursos destinados al gasto generado por servicios de bases de datos de investigación y plataformas tecnológicas, así como el servicio de la red de alta velocidad RENATA.

44106 MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL: Recursos destinados para cubrir el proceso de movilidad académica de doble vía (Nacional e Internacional) para el desplazamiento temporal, de los miembros de nuestra comunidad universitaria (Estudiantes de Pre-grado y Post-grado), con un propósito específico de orden Investigativo, Académico y representación institucional.

44108 INTERCAMBIO CIENTÍFICO: Gastos ocasionados en el marco del programa de movilidad de investigadores internos y externos a la institución.

44109 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN: recursos dispuestos para financiar actividades cuyo objeto sea el fortalecimiento de la gestión de los procesos de investigación

442 PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN: Comprende la financiación y cofinanciación de proyectos y convenios de investigación presentados en convocatorias internas y externas y/o producto de convenios interinstitucionales.

44201 RECURSOS PARA PROYECTOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN: Recursos dispuestos para la financiación y cofinanciación de proyectos y convenios de investigación presentados en convocatorias internas y externas y/o producto de convenios interinstitucionales.

45 FONDO DE EXTENSIÓN: Recursos destinados para financiar los programas y actividades propias de la extensión y la proyección social de la Universidad de Córdoba definidas en el Plan Operativo de Anual de esta área y la de Universidad de Córdoba.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2950 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

451 PROYECTOS Y CONVENIOS DE EXTENSIÓN: Comprende la financiación y cofinanciación de proyectos y convenios de extensión presentados en convocatorias internas y externas y/o producto de convenios interinstitucionales.

452 EXTENSIÓN DE FACULTADES: Comprende la financiación de los gastos presupuestados en los proyectos de extensión derivados de convenios y contratos con entidades externas a la institución.

45201 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN: Recursos apropiados para la financiación de convocatorias internas de proyectos de extensión.

45202 APOYO A GESTIÓN DE EXTENSIÓN: Recursos apropiados para cubrir gastos necesarios para la realización de la buena gestión de los proyectos de extensión, incluye pagos de incentivos, viáticos, transporte, insumo entre otros gastos.

5 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Recursos apropiados para cubrir el conjunto de gastos generados en la comercialización de bienes y servicios tales como: Servicios de Salud a los afiliados a la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Institución, Fondo universitario de padrinazgo, programas de postgrados propios y SUE, Centro de Idiomas, Diplomados, Cursos, seminarios y otros.

5 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS-PROPIOS.

5901 FONDOS ESPECIALES.

59011 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD.

5901101 SERVICIOS DE SALUD. Recursos dispuestos para la financiación de gastos programados de la Unidad Administrativa Especial de Salud en la vigencia

5902 FORMACIÓN AVANZADA.

59021 POSTGRADOS.

5902101 PROGRAMAS PROPIOS. Recursos apropiados cuyo objeto es cubrir gastos para el desarrollo de los distintos programas de posgrados de posgrado propios como: cátedras, prácticas académicas, viáticos, dotaciones entre otros.

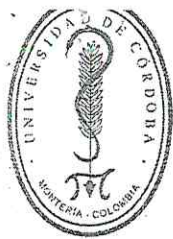
5902102 PROGRAMAS SUE. Recursos apropiados cuyo objeto es cubrir gastos para el desarrollo de los distintos programas de posgrados de posgrado del convenio del SUE Caribe, tales como: cátedras, prácticas académicas, viáticos, dotaciones entre otros.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCION No. 2834



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2958 de 22 de marzo de 2015, Vigencia: 4 años

59022 EDUCACIÓN CONTINUADA.

5902201 CENTRO DE IDIOMAS. Recursos destinados para cubrir los gastos que se generen de las actividades propias para el desarrollo del portafolio de servicios del Centros de Idiomas. Comprende, insumos, equipos, gastos de personal docente y no docente, entre otros.

5902204 DIPLOMADOS. Recursos destinados para cubrir los gastos que se generen de las actividades propias para el desarrollo de diplomados propios y en convenio con otras entidades. Comprende, insumos, equipos, gastos de personal docente y no docente, entre otros.

5902205 CURSOS, SEMINARIOS Y OTROS. Recursos destinados para cubrir los gastos que se generen de las actividades propias para el desarrollo de cursos cortos, seminarios y otros eventos académicos y de extensión. Comprende: insumos, equipos, gastos de personal docente y no docente, entre otros.

5903 SERVICIOS DE EXTENSIÓN.

59031 SERVICIOS TECNOLÓGICOS: Recursos apropiados para cubrir los gastos generados por las actividades productivas propias del funcionamiento de los centros de investigación y extensión como de los distintos laboratorios que generan ingresos en la Institución.

5903101 I.I.B.T.: Recursos destinados para cubrir los gastos que se generen de las actividades propias para la capacitación, proyectos de investigación, bibliografía, materiales e insumos, equipos y costos de personal del Instituto, entre otros.

5903102 IRAGUA: Recursos destinados para cubrir los gastos que se generen de las actividades propias para el desarrollo del portafolio de servicios del Instituto Regional de Aguas. Comprende, insumos, reactivos, equipos, gastos de personal, entre otros.

5903103 CINPIC: Conjunto de gastos destinados para el desarrollo del portafolio de actividades y servicios del Centro de Investigaciones Piscícolas de la Universidad de Córdoba. Comprende, insumos, reactivos, equipos, gastos de personal, mantenimiento productivo y correctivo del centro, y recursos bibliográficos, entre otros.

5903104 LABORATORIO DE SUELOS: Erogaciones para el desarrollo del portafolio de servicios del Laboratorio de Suelos.

5903105 LABORATORIO DE AGUAS: Recursos presupuestados para cubrir los distintos gastos operativos y de inversión del Laboratorio de Aguas.

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Monteria NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860931

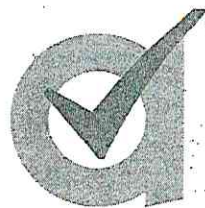
www.unicordoba.edu.co





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2550 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

5903106 LABORATORIO DE PRODUCTOS NATURALES: Recursos presupuestados para cubrir los distintos gastos operativos y de inversión del Laboratorio de Productos Naturales.

5903107 LABORATORIO DE PROPAGACIÓN DE PLANTAS (VIVERO): Recursos presupuestados para cubrir los distintos gastos operativos y de inversión del Laboratorio de Propagación de Plantas.

5903108 LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA AMBIENTAL: Recursos presupuestados para cubrir los distintos gastos operativos y de inversión del Laboratorio de Toxicología Ambiental.

5903109 OTROS LABORATORIOS: Erogaciones para el desarrollo del portafolio de servicios de otros laboratorios al servicio de la Universidad de Córdoba. Comprende, insumos, reactivos, equipos, gastos de personal, mantenimiento y recursos bibliográficos, entre otros.

59032 OTROS PROYECTOS PRODUCTIVOS - PROPIOS: Comprende los gastos ocasionados por los proyectos productivos piscícolas, agrícolas, pecuarios, deportivos, educativos y sociales que posee la Institución. Se financian con recursos propios provenientes de las actividades productivas de las Facultades y Programas Académicos de la Universidad de Córdoba.

5903201 AGRÍCOLAS: Recursos destinados para la producción de bienes y servicios en los proyectos de este subsector, comprende, insumos, gastos de personal, equipos, materiales entre otros.

5903202 PECUARIOS: Recursos destinados para la producción de bienes y servicios en los proyectos de este subsector, comprende, insumos, gastos de personal, equipos, materiales entre otros.

5903203 DEPORTIVOS: Recursos destinados para la producción de bienes y servicios en los proyectos de este subsector, comprende, insumos, gastos de personal, equipos, materiales entre otros.

5903204 TIENDA UNIVERSITARIA: Recursos destinados para la producción de bienes y servicios corporativos de la Universidad de Córdoba.

5903205 EMISORA CULTURAL: Recursos destinados para la prestación de servicios remunerados de la Emisora Cultural de la Universidad.

Comprometida con el desarrollo regional





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2550 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

RESOLUCION No. 2834

6. servicio de la deuda

6.1 cerditos internos

211101 Amortización a capital e intereses: Corresponde a la disposición de recursos para el pago de capital e interés de deudas con el sistema financiero.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los 30 días del mes de diciembre de 2019


JAIRO TORRES OVIEDO
RECTOR

Proyectó: LUIS DIAZ VARGAS, Jefe de Asuntos Financieros
Revisó: ELKIN ROJAS MESTRA, Vicerrector Administrativo.

L-7-V

Comprometida con el desarrollo regional

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 - 7860921

www.unicordoba.edu.co

